

IV. «De nuestros enemigos líbranos señor»: religión y conflicto en la celebración de la cuaresma y Semana Santa de los años 2018-2019 en la parroquia Santiago Apóstol de Chalchuapa, Santa Ana

Julio E. Zepeda
julioe.zepeda@gmail.com
Orcid: 0000-0003-3161-5203

Resumen

El presente documento es un ejercicio que resume los puntos más importantes de la investigación de tesis para optar al grado de licenciatura en antropología sociocultural intitulado *Conflicto Social y Religión: análisis antropológico sobre Semana Santa en la parroquia Santiago Apóstol en Chalchuapa, Santa Ana (2018)*, en donde se ofrece un análisis que aborda el conflicto al interior de la celebración, así como sus resoluciones. Por lo tanto, aspira, particularmente, ponderar los descubrimientos revelados durante el trabajo de campo desarrollado en aquel tiempo, en pos de nuevas atalayas para un tema tan urgente en nuestro país.

Palabras clave: antropología, antropología de la religión, religiosidad popular, Chalchuapa y Semana Santa.

Abstract

This document is a practice to summarize the most important points about project research used to get a degree as a sociocultural anthropologist. This work is named: “Social Conflict & Religion: an anthropological analysis that is about Holy week at the Parroquia Santiago Apóstol in Chalchuapa city, Santa Ana (2018)” in which the researcher offers an analysis to interpret the conflict in this celebration, and the possible solutions as well. This abstract pretends, particularly, to point out the discoveries during this work by the investigator at that time, to get new points of view on this urgent issue in our country.

Keywords: anthropology, religion anthropology, popular religiously, Chalchuapa and holy week.

1. Breves apuntes sobre el estado del catolicismo en El Salvador, expresiones religiosas, antecedentes y actualidad de su religiosidad popular

En el año 2009, una encuesta del IUDOP (Instituto Universitario de Opinión Pública) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), arrojaba datos importantes al respecto de este tema: cerca del 90 % de la población salvadoreña, se declara cristiana, en sus distintas denominaciones, y el 50.4 % católica. Es decir, que por lo menos hasta 2009, la mitad de la población regía su vida a partir de concepciones y valores cristianos. Diez años más tarde, en febrero de 2019, LPG Datos, la unidad de investigación social de *La Prensa Gráfica*, brindaría otros números en donde revelarían que el 40.5 % de los salvadoreños se declara católico y el 39.5 %, evangélico; mientras que el 17.1 % no se declara religioso. Lo anterior es, sin lugar a dudas, un tema que merece todo un estudio propio.

En general, la celebración de cuaresma y Semana Santa en los pueblos de Sonsonate, Izalco y Chalchuapa para este caso específico, entre otros, tiene una profunda relación con el legado indígena, otrora fuerte componente de las cofradías. Las cofradías son, ya para entrar en materia, uno de nuestros primeros grupos de interés dado el protagonismo que han detentado por tanto tiempo. De ellas nos decía Salvador Cardenal: «Las comunidades de El Salvador, como muchas otras de Mesoamérica, estaban organizadas en una jerarquía político-religiosa integrada por una serie de cargos desempeñados por los miembros masculinos durante un año. Las actividades de estas comunidades pueden caracterizarse desde dos puntos de vista, como una serie de servicios ordenados jerárquicamente y como un sistema de poder en el cual la autoridad, tendió a concentrarse en los niveles más elevados» (Cardenal, 1980, p. 147).

Este tipo de organización, traída por los españoles, tuvo un fuerte impacto en El Salvador especialmente¹, y encontró en las antiguas

1 Señala Jesús Delgado Acevedo: «en las provincias de San Salvador, Sonsonate, y San Miguel, las cofradías de los santos tuvieron mucho más éxito que en la misma arquidiócesis de México». (Delgado, 2013: 123).

estructuras indígenas, una fuerte correspondencia. Es posible empatar con la idea que sobre ellas tiene el antropólogo salvadoreño Carlos Benjamín Lara Martínez, cuando nos dice que «las cofradías son organizaciones religiosas que establecieron los frailes desde principios del siglo XVI, con el objeto de fomentar la fe católica entre la población nativa. Los indígenas las adoptaron rápidamente y les imprimieron características particulares de acuerdo con sus tradiciones religiosas» (Lara, 2002: 8).

En cada comunidad existían distintas cofradías avocadas a distintos santos o, incluso, al Santísimo Sacramento (peculiarmente, en muchas comunidades esta figuraba como una de las más importantes). Estaban encargadas del cuidado y protección de la imagen a la cual debían su nombre, así como de la festividad de las celebraciones a su santo. La pertenencia de un individuo a una cofradía no imposibilitaba la participación en otras, de hecho, se iba avanzando jerárquicamente conforme a las buenas costumbres, amor al pueblo y, algo muy importante, el *status* económico, ya que «desde el punto de vista de las relaciones del pueblo con el mundo exterior el sistema implicaba que la riqueza acumulada se invertía en la misma comunidad evitando empresas que podían atraer elementos extraños al pueblo» (Cardenal, 1980, p. 47).

Su relación con la autoridad eclesiástica era meramente un juego de poderes, debido a que eran organizaciones que poseían cierto nivel de independencia en cuanto a su régimen interno y a la administración de los bienes con que contaban entre sus propiedades. Esta independencia, que cubría incluso lo económico, representaba a su vez una verdadera molestia para las autoridades eclesiásticas, ya que no había manera de fiscalizar ninguno de sus movimientos económicos, quedando en completa disposición de estos.

Las costumbres de las cofradías incluían alcoholismo y fiestas «con mucho desorden», hechos que reñían directamente con la moral que promovía a ultranza la iglesia en general. Esto llevó a exteriorizar reclamos por parte de muchas iglesias, dentro de las cuales, se encuentran reclamos hechos por el párroco de Chalchuapa, en donde

cita Cardenal Chamorro nuevamente: «El párroco de Chalchuapa enfrentó la misma situación común a las otras parroquias. Dijo que en sus explicaciones hacía ver frecuentemente “el gran mal que causa a las almas el pecado”, no hablo claro sobre esta materia porque a la verdad me da pena ser franco, pero indirectamente si lo hago, y lo hago directamente en conversaciones particulares, lo mismo que en el confesionario» (Ibid).

Como un ejemplo más a lo anteriormente citado por Cardenal, este investigador nos brinda el siguiente texto extraído de la visita a la parroquia de Chalchuapa, el 7 de abril de 1897. En esta nos arroja luces sobre las costumbres y participación de la cofradía que nos disponemos a estudiar:

«En la vecina parroquia de Chalchuapa los indígenas continuaban con sus inveteradas costumbres. La principal fuente de dificultades seguía siendo la cofradía de la cruz a la cual pertenecía casi toda la población. Los cofrades, guardando en todo un gran orden, continuaban fieles a sus “antiguas e inveteradas costumbres” sin reconocer ni autoridad ni legislación eclesiástica. Los trabajos del párroco eran inútiles y arriesgados porque al momento se alborotan i veces ha habido que han apelado al recurso de armarse y promover escándalos de alguna consideración».

Los cofrades recogían dinero entre ellos para la celebración de sus solemnidades durante la Semana Santa; el 3 de mayo, día de la cruz, y el 14 de septiembre. «Pérez aprobó canónicamente la cofradía, pero con la condición de que se ajustase al reglamento general sobre cofradías en el sínodo de 1892» (Cardenal, 1982, p. 231-232). Ya de lleno en lo que respecta al caso particular de los chalchuapanecos en lo que al tema de cofradías corresponde, es de gran ayuda una carta firmada por Pedro Cortéz y Larraz Arzobispo de Guathemala (sic), fechada del 1 de Junio de 1775, en la cual el arzobispo da parte de la visita que ha realizado a distintas parroquias en el país, misma en la que muestra su incomodidad con las costumbres sostenidas por estas: embriaguez, supersticiones y depravaciones; y que las celebraciones de las mismas remiten a esto, de las cuales ya se ha

hablado arriba.

La carta pertenece a un encargo que le hiciera el rey al Arzobispo de Guatemala, para saber en qué estado se encontraban los pueblos en cuanto a las finanzas y otras cuestiones pertenecientes a las prácticas cristianas y a la moral, entre estas cartas podemos encontrar dos datos de suma importancia: primero, que el Arzobispo registra, por lo menos, quince cofradías en Chalchuapa para esa fecha, dentro de las cuales, se habla de la Cofradía de la Santa Veracruz, y posteriormente registra la de Nuestra Señora de Dolores. En este primer apéndice, da cuenta del capital y las pertenencias de estas cofradías, esto incluye, ganado, yeguas, caballos, etc. Dentro del mismo reporte, pero en un segundo anexo, encontramos una importante carta enviada por el cura responsable de la parroquia en Chalchuapa, el padre Phelipe Azeytuno, fechada para mil setecientos sesenta y nueve, en el cual el sacerdote da fe en diez puntos de distintos temas, dentro de los cuales, resalta el segundo:

«Que el idioma que se habla en este Pueblo es el que llaman Pocoman, del usan los Indios entre si, y muy poco. No se les administran los Sacramentos, ni se les predica en su Idioma: ni hay en este Pueblo Ladino alguno que la sepa, habiendo nacido en este Pueblo, y criado con ellos» (Montes, Santiago, p. 203).

Otro dato de suma importancia es el aportado por David Browning, (1998 [1975]) quien para el siglo XVII ubica a Chalchuapa como el pueblo occidental donde más de la mitad de la población era indígena, lo suficiente para poder regular el asentamiento ladino (Browning, 1975, p. 217). Esto viene a reforzar lo que hemos visto con anterioridad: que nos encontramos ante un grupo en su mayoría de etnia indígena, sometido a una educación religiosa ladina y que para el caso se vio obligado a retomar todo este entramado de símbolos y prácticas religiosas, reintegrarlas en su cotidianidad y adecuarlas junto a sus símbolos y prácticas anteriores, una amalgama que se fue fortaleciendo y modificando con el paso del tiempo a través de las ya mencionadas contradicciones, adecuaciones y reincorporaciones que se fueron suscitando en ellas.

En este punto resulta menester señalar que, si bien en 2019 iniciaron las celebraciones de los 100 años del reconocimiento canónico de la Cofradía de la Cruz, una de las quince anotadas arriba, la información que se tiene sobre la celebración de la cuaresma y Semana Santa durante el siglo XX, tan intenso en nuestro país, es poca o nula. Este siglo cubre también hitos invaluable para la celebración, dentro de los cuales es obligatorio señalar la incorporación de la urna para la procesión del Santo Entierro en la década de 1930; la incorporación de la andarilla procesional para la misma celebración; el cambio de uniforme de las cofradías; la consagración de la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno, así como la del Señor de la Cruz; su reconocimiento como Patrimonio Cultural Inmaterial de El Salvador, y el cambio de nombre de la imagen del Cristo yacente por el de «Protector Perpetuo de la Ciudad de Chalchuapa», por solo mencionar algunos momentos.²

Con la información hasta aquí vertida, contamos ya con una importante cantidad de elementos que permiten hacernos la idea del fenómeno social ante el que nos encontramos. Un fenómeno atravesado por distintos elementos que nos hacen tomar distancia de aquel prejuicio por el cual pensamos que las relaciones al interior de la iglesia católica, sus feligreses y sus grupos especializados fueron armónicas y homogéneas. Por el contrario, ya podemos notar que es un fenómeno que abarca desde la composición de los grupos sociales que abordamos, pasando por sus intereses, y que provocan conflictos. Para lo anterior es necesario un aparato analítico que nos permita, cuando menos, un ángulo de análisis.

2. Cultura, religión y rito

La cultura es, para la antropología, uno de sus conceptos clave. Cada antropólogo elige un concepto de cultura a partir del cual pretende abordar el fenómeno que pretende investigar, desde ahí

2 Este investigador se encuentra escribiendo un borrador que reconstruya de manera oral todo ese siglo del que poco o nada figura en un buen libro.

interpretará los datos que su trabajo de campo arroja. Para el caso, me inclino por el concepto de cultura que brinda el antropólogo mexicano Roberto Varela, quien entiende esta como «un sistema de símbolos que transmiten conocimientos e información sobre algo, portan valores, suscitan sentimientos y emociones y expresan ilusiones y utopías» (Varela, 2005, p.81). Notaremos, en el caso específico chalchuapaneco, que este sistema es fácilmente deducible a partir los signos y símbolos capitales para la feligresía católica, todo ensamblado en una estructura, como lo es la religión y que será susceptible de análisis a partir de la observación del rito.

Dicho lo anterior, resulta necesario exponer el concepto de religión por el que se inclina este investigador. La religión es también otra de las preocupaciones que han ocupado una gran atención para la antropología, no han sido pocos los investigadores que han dedicado, dedican y seguirán dedicando extensas obras a su interpretación puesto que esta constituye una de las actividades principales para el ser humano en sociedad como ya consignamos arriba.

Un intento mínimo por detenernos a revisar los postulados, las discusiones y demás devenires de este tema, volcaría nuestra atención sobre el mismo. Emile Durkheim, en «Las formas elementales de la vida religiosa» (1912), ofreció un concepto de religión que por años ha detentado para las ciencias sociales, el punto de vista predominante sobre el tema. Para él: «Una religión es un sistema unificado de creencias y prácticas referidas a cosas sagradas, es decir, que se separan y prohíben, creencias y prácticas que unen sus adherentes en una comunidad moral singular llamada Iglesia» (Durkheim, 1912. p. 35).

Este concepto contiene todos los elementos que uno pudiera precisar a simple vista para el análisis de la religión, con una excepción: la participación de la comunidad en la construcción de este sistema me parece pasiva, aquí los sujetos sociales aparecen como simples adherentes a esa comunidad moral y a ese sistema unificado de creencias y prácticas, cuando en realidad ese sistema no tiene vida propia por sí mismo, la comunidad no se adhiere al

sistema, ella lo crea a partir de discursos y prácticas. Sin embargo, es un concepto que contiene elementos fundamentales que nos ayudan a identificar una religión.

El camino propuesto en esta investigación es aquel a través del cual sea posible el registro de los motivos por los cuales los actores sociales que participan en distintos niveles de una expresión religiosa pujan a partir del grupo al que pertenecen, cómo esas propuestas tienen efecto o no, a qué se debe que tengan efecto o no. No es lo mismo, por ejemplo, la participación que tiene la Cofradía de la Cruz (Cargadores del Santo Entierro), que la participación que puede tener la Hermandad de Jesús Nazareno o la Cofradía de Dolores; la primera resulta ser, a priori, un grupo que pretende más empatar con la institucionalidad de la iglesia y habrá que ver cómo esa institucionalidad y aprobación que aparentemente persiguen, juega en su favor o en su contra.

La Hermandad de Jesús Nazareno, por otro lado, se caracteriza a simple vista por un verdadero sentimiento de fraternidad y los esfuerzos que realizan, ya sean económicos u organizacionales, procuran desarrollarlos en colectivo; la aparente fidelidad a sí mismos y a sus costumbres juega por momentos en su contra pese a que es esta característica la que los tiene unidos; por último la Cofradía de Dolores siempre mantiene una actitud pasiva ante todo esto y aunque pudiera parecer una debilidad, esta se convierte en una estrategia a través de la cual aseguran su supervivencia. Sin embargo, la triada compuesta por las Cofradías de la Cruz y la Cofradía de Dolores, junto a la Hermandad de Jesús Nazareno, componen el radio inmediato de las celebraciones y por lo mismo, es en este grupo en donde va a ser posible y más efectivo un abordaje etnográfico, puesto a que es esta esfera la que constituye ya sea en oposición o junto a los representantes de la iglesia católica, la arena predilecta donde se toman decisiones y se hacen efectivos los conflictos, es esta esfera también el lugar en donde estos se resuelven. Esta esfera es, por excelencia, el lugar en donde se da una verdadera disputa del poder.

Alrededor de este radio inmediato existe otra diversidad de grupos al interior de la parroquia Santiago Apóstol, cuya participación en la toma de decisiones ya no es igual a la antes mencionada; como no va a ser igual la participación predominante que pretende tener la iglesia, a través del cura párroco. Esta participación que tienen, depende, como veremos más adelante, no tanto de las concepciones que ellos tengan de qué es sagrado y qué es profano, de ninguna manera; su participación dependerá muchas veces de su capacidad para enfrentar o negociar con el representante de la iglesia católica y de los objetivos que esta pueda tener.

En una sociedad organizada socialmente como la nuestra, según Otto Maduro, cualquier acción religiosa, sea del tipo ritual, discursiva o cualquier otro, es una acción llevada a cabo por parte de individuos objetivamente situados al interior de la sociedad, que estas acciones se hacen ante otros individuos que también detentan su espacio en la misma sociedad y que estas relaciones llevadas a cabo por parte de estos individuos en el seno de una comunidad, se verán atravesadas por relaciones de poder (Maduro, 2005, p.109).

Para Foucault, el poder no debe ser concebido como una propiedad, sino como una estrategia y sus efectos de dominación no deben ser atribuidos a una «apropiación», sino a disposiciones, maniobras, tácticas técnicas o funcionamientos, este a su vez contiene relaciones que se mantienen en una tensión constante, en actividad, y no constituye un privilegio que se podría detentar. En suma, para este autor, el poder mucho más que ser una posesión, es un ejercicio; de ninguna manera un «privilegio» adquirido o conservado de una clase dominante, sino el efecto del conjunto de sus posiciones estratégicas (Foucault, 2002, p.34). Estas tensiones, conflictos y sutiles diferencias son susceptibles de ser registradas etnográficamente a través de sus expresiones en cuanto a la toma de decisiones de los cortejos procesionales en particular, y de la celebración de la Semana Santa, en el seno de las expresiones de la religión católica, en general.

Es por las razones anteriormente descritas que un concepto de religión que nos ayude a entender cómo esta funciona desde sus términos materiales tomando en cuenta una participación más activa desde sus productores directos, resulta ser lo más apropiado.

Para entrar en materia de lo que entenderemos aquí por religión, me sumo al concepto que ofrece Otto Maduro, quien la entiende como «una estructura de discursos y prácticas comunes a un grupo social y referidos a algunas fuerzas (personificadas o no, múltiples o unificadas) a las que los creyentes consideran como anteriores y superiores a su entorno natural y social, frente a las cuales los creyentes expresan sentir una cierta dependencia (creados, gobernados, protegidos, amenazados, etc.) y ante las cuales fuerzas los creyentes se consideran como obligados a una cierta conducta en sociedad con sus “semejantes”». (Maduro, 2005, pp.33-34). Este concepto ayuda a ampliar el abordaje etnográfico que pretendemos, contiene los elementos ya antes aportados por Durkheim: «Conjunto de prácticas y creencias», «Conjunto de cosas sagradas», «Comunidad de creyentes», y nos permite tener acceso a la religión a partir de los discursos y prácticas de los miembros del grupo social a estudiar, dado que la participación que se le da en este concepto al creyente (sujeto etnográfico a abordar) como constructor del sistema religioso, ocupa un lugar especial.

Lo anterior es fundamental, ya que, si bien el contenido de la cultura supone una elección humana, aunque no necesariamente consciente (Varela: 1997: 2), la observación de campo y la convivencia prolongada con los sujetos de estudio, no brinda un cúmulo de información develada a través de sus prácticas, por un lado, y a través de sus discursos, por otro. Este ejercicio invierte el andamiaje teórico del que nos hemos venido sirviendo por años a la hora de abordar el problema de la religión para terminar diciendo que la Semana Santa mantiene el *status quo* a través de una transmisión de un «paquete» de valores, normas sociales y culturales, concepciones, ideas, o visiones de mundo, lo cual si bien es un acierto, no nos ayuda a entender la manera en la que se hace efectiva la transmisión de ese «paquete» y qué relación tiene el mismo con el *status quo*.

El mero rito no conlleva al mantenimiento del *status quo* por sí mismo, por el contrario hay que develar los mecanismos a través de los cuales esto sucede. Esto solo nos ha hecho sentirnos satisfechos con la mera recolección de características exteriores con las que los feligreses pretenden explicar y justificar sus propias acciones a partir de símbolos y mitos articulados en dispositivos rituales (López Lara, 2005, p.63); sin develarnos las dinámicas y actores sociales que se encuentran detrás del telón, lo cual sí, es la pretensión de esta investigación: abordar la forma en la que los ritos procesionales constituyen la arena en la cual se hacen efectivas las disputas por el control en la producción de estas representaciones, develar a través de qué ejercicios de poder se resuelven estos conflictos, así como quiénes los resuelven.

Ya para ir terminando este apartado, habrá que ocuparse del rito. Dado que esta investigación abordó de manera particular la celebración de la Cuaresma y la Semana Santa en la Parroquia Santiago Apóstol durante los años 2018 y 2019, habrá que señalar lo operativo que sigue siendo al día de hoy el concepto que nos brindara Víctor Turner en «La Selva de los Símbolos» (1983), quien entiende el rito como «una conducta formal prescrita en ocasiones no dominadas por la rutina tecnológica, y relacionada con la creencia en seres o fuerzas místicas» (Turner, 1980, p.21), más adelante señala también que «el símbolo es la más pequeña unidad del ritual que todavía conserva las propiedades específicas de la conducta ritual; es la unidad última de estructura específica en un contexto ritual» (Ibid). No debe perderse de vista la ruptura en la cotidianidad temporal que representa la ejecución de un ritual, esto debido a que «esta excepcionalidad indica el carácter sagrado del ritual, el cual introduce a los sujetos sociales a una actividad que les hará reflexionar sobre las concepciones, las normas y los valores sociales que rigen su vida diaria» (Lara, 2003, p.121). Este concepto es capital para la teoría antropológica, debido a su practicidad y su capacidad para ser aplicado a la hora de analizar los ritos no solo dentro del campo religioso, sino en otros campos, como la política.

López Lara (2010) distingue, por lo menos tres abordajes sobre la teoría del rito, uno de estos es el abordaje Durkheimiano, en donde

el rito es el campo de enfrentamiento entre lo pagano y lo profano; otro sería el estudio de los «ritos de paso» de Van Genep, que a su vez fuera retomada por Víctor Turner. El estudio de los «ritos de paso» de Van Genep es fundamental debido a que nos ayuda a identificar tres fases en cuanto al abordaje del rito: la fase de ruptura, la fase liminar, en donde podríamos identificar el significado o fin último del rito y una última fase, llamada de reintegración.

La identificación de estas tres fases, junto a la identificación del símbolo dominante son importantes para esta investigación, sin embargo, no constituyen el fin último de la misma. La identificación de estas tres fases, así como la identificación del símbolo dominante y símbolos auxiliares, resultan útiles para la clasificación de los distintos momentos en que nos encontremos, así como los símbolos que son preponderantes para determinado grupo y la manera en que cada uno de los grupos decide negociar o no con los mismos.

Un abordaje ofrecido por López Lara es el *micro-interrelacional* (López Lara: 2005, p.83), a través de la cual aquellos que poseen determinadas posiciones de poder, deben también mostrar una *cara social* que les ha sido prestada por la sociedad y para la cual deben comportarse según se espera, caso contrario esta posición se les puede ser retirada; esto nos ayudaría a develar por qué y quienes tiran aquellos hilos sociales que dan vida a las escenas de los que nosotros somos a primera vista, simples espectadores, pero que son las verdaderas lógicas que nos ayudan a entender las intenciones de estas representaciones sociales, que también pueden ser entendidas como *producciones religiosas*.

Habría que registrar también los *especialistas religiosos* de los que nos habla Maduro. Estos son los actores determinantes del proceso de producción, a saber: el cura párroco, como representante de la iglesia, el presidente de la Cofradía de La Cruz, el presidente de la Hermandad de Jesús Nazareno, o la presidenta de la Cofradía de Dolores, son solo ejemplos de actores en quienes reside una determinada cuota de poder y que en determinado momento, pueden reclamar un ejercicio de poder específico en cuanto a la

toma de decisiones en los procesos de producción religiosa que, ya sea que los sometan a la decisión del grupo que dirigen o no, van a ser cuestionados o aceptados por los mismos.

La identificación de estos *especialistas religiosos* resulta importante, mucho más allá de un mero hecho clasificatorio ya que el poder se construye a partir de las relaciones que existen entre estos sujetos sociales. Ricardo Falla, en su libro «Esa muerte que nos hace vivir» ofrece la posibilidad de analizar el poder a partir de los niveles de relación que tiene la hermandad con otros, o como diría Foucault «Hay que admitir en suma que este poder se ejerce más que se posee, que no es el “privilegio” adquirido o conservado de la clase dominante, sino el efecto de conjunto de sus posiciones estratégicas, efecto que manifiesta y a veces acompaña la posición de aquellos que son dominados» (Foucault, 2002, p.34). Vemos pues que al identificar a los especialistas religiosos, habremos de detenernos también en las estrategias a través de las cuáles estos logran sus objetivos, y así quedarán develadas ante nosotros esas posiciones estratégicas que ocupan aquellos que ejercen el poder.

Por último, hay que señalar que el tiempo que comúnmente denominamos «Semana Santa», necesita una desambiguación. Para la iglesia católica, no existe la «Semana Santa» como tal, ella se dedica a celebrar en este tiempo el «Triduo Pascual», es decir, una celebración a través de la cual se permite conmemorar y celebrar, la pasión, muerte y resurrección de Jesús, a partir de lo narrado en los evangelios. La celebración del «Triduo Pascual», va desde la tarde del Jueves Santo, justo cuando comienza la misa en la que se conmemora la Institución del Sacramento de la Eucaristía; pasa por la conmemoración de los eventos del Viernes Santo, día en que se rememora la muerte de Jesucristo a través del *vía crucis* y los Oficios Litúrgicos de la Pasión, a las tres de la tarde; y termina con los eventos que constituyen la Vigilia Pascual, celebrando con esta la resurrección de Jesucristo.

Cualquier otro elemento anexo a lo no descrito aquí es considerado por la Iglesia Católica como complementario y, por tanto, prescindible.

Lo anterior es especialmente importante por dos razones: la primera es que las celebraciones tanto del «Triduo Pascual» recién descrita, junto a la del Domingo de Ramos, son innegociables para la iglesia; lo segundo es que esta delimitación nos ayuda a fijar los límites entre la celebración «litúrgica» que será defendida por los representantes de la iglesia católica y sus simpatizantes, versus los límites de la celebración popular que reproduce año con año el pueblo y que es reconocida por los mismos como «La Tradición». Por lo tanto, la celebración de la «Semana Santa» en términos populares, así como la infinidad de representaciones que se proponen en cada procesión, pese a sus variantes de pueblo en pueblo, pertenece justamente al orden de lo popular y bien podría considerarse una celebración paralela a la celebración meramente «litúrgica» propuesta por la Iglesia Católica. Las tensiones provocadas entre ambos polos, es uno de los motivos de este trabajo.

3. Los productores de la celebración: el sistema de cofradías de la parroquia Santiago Apóstol, el clero y la feligresía Chalchuapaneca como especialistas religiosos

Podría afirmarse, cuando menos antes de la cuarentena por pandemia en 2020³ y en 2021, que la Semana Santa es celebrada por todo el pueblo. Esto debido a que requiere la participación absoluta de la población chalchuapaneca. Incluso aquellos que no se consideran feligreses logran participar en ella a través de la elaboración de alfombras, que si bien son meramente decorativas, forman parte de la totalidad de la celebración. Una afirmación tan general, sin embargo, nos impediría apreciar la manera en que está organizada la comunidad inmediata a la producción de la celebración. Tampoco nos permitiría ver cuál es su participación o qué papel juega cada quien y en qué momento lo hace.

3 Este investigador preparó un documento, próximo a publicarse, en el que se describe la celebración de la semana santa en la Parroquia Santiago Apóstol, en la ciudad de Chalchuapa, durante la cuarentena por COVID-19 durante el año 2020.

Hasta aquí, he ocupado el vocablo «especialistas religiosos» sin brindar mayor información acerca de lo que estamos hablando. Dado los límites que implica el ejercicio de este texto en particular, me permitiré describir de manera breve y concisa aquellos grupos a los que me refiero. La descripción de los mismos cobra suma importancia, y ocupa tal extensión en mi trabajo, puesto que a partir de ello entenderemos el papel que juegan en las dinámicas que luego me propongo explicar.

Por «especialistas religiosos» debemos entender a partir de Maduro, que nos referimos a los «productores de la celebración», es decir, a aquellos en quienes recae la celebración y sus productores. Por supuesto, cada miembro de las distintas cofradías, así como la hermandad, son «especialistas religiosos», en tanto que conocen los motivos de la celebración, conocen la materia prima de la celebración y, como dato importante, son parte de la comunidad. A esta triada conformada por la Hermandad de la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno, Cofradía de la Cruz (grupo de cargadores del Santo Entierro) y Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, es a la que me refiero como «sistema de cofradías» y es, junto a la curia local, aquellos que juegan un «papel activo» en el concepto de religión que hemos adoptado para este trabajo.

Los representantes locales de la Iglesia Católica, en tanto institución, son los curas locales que, para la ocasión, se vieron representados en el padre Gerónimo González, quien para aquellos días ya ocupaba el segundo año como cura párroco. Los curas locales también se convierten en «productores de la celebración» así como en «especialistas religiosos». Ellos mueven, o proponen, su celebración que consideran legítima por considerarla «más apegada al relato bíblico», o «litúrgica», con lo que pretenden legitimar su celebración por sobre las otras.

Por último, los feligreses. Estos ocupan un lugar aquí debido a su conocimiento de la celebración. Muchas veces son ellos quienes juzgan aquello que está o no fuera de la tradición, aunque no puedan cambiar absolutamente nada de la misma, como si lo pueden hacer las cofradías o la curia local.

A continuación, haré una breve descripción de cada una de las cofradías, con el fin de que nos hagamos una idea de este tipo de productores.

3.1. Hermandad de Jesús Nazareno

La Hermandad de la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno surge, con su actual estructura, a partir de la década de los noventa del siglo XX, luego de ciertos conflictos al interior de la antigua Cofradía de la Cruz, en donde se reparten también, distintos cargos y funciones. La hermandad es la encargada de celebrar y llevar a cabo la mayoría de actividades relativas a la cuaresma y Semana Santa. Se les puede ubicar como protagonistas principales de la celebración. Celebran desde el llamado Domingo de Jesús hasta la fiesta de resurrección. Bajo su cargo están todos los utensilios que para ello necesiten, para lo cual, tienen una casa-bodega, la cual es común a todas las cofradías / hermandades, ya que sería imposible guardar todo esto en la iglesia.

Bajo su cuidado está la «Consagrada imagen de Jesús Nazareno» con la cual se identifican los miembros, y a la cual se encomiendan. El origen de la imagen es difícil, pareciera que el factor de quién la elaboró no es tan importante como sí lo es en otras partes del mundo; más bien recurren al mito, para darnos su origen. Al respecto, Braulio Emerson Flores, presidente de la junta directiva de la hermandad para aquellos años me narró: «esta imagen viene de España, vino por error, dicen que venían en dos paquetes junto al Señor de la Misericordia, que venía para acá. Este Nazareno iba para la iglesia de Coatepeque, por algún error, El Nazareno terminó aquí y el Señor de las Misericordias en Coatepeque».

Su organización es de orden jerárquico. Consta de cinco miembros de junta directiva, elegidos año con año. Para el año 2018 que dio inicio esta investigación, ya era presidente de la directiva Braulio Emerson Flores, quien sería reelegido para 2019. Los cuatro miembros restantes varían de dos a un año en sus cargos, ellos

administran las finanzas, un tema delicado para la hermandad si tomamos en cuenta que el costo de la celebración ronda los siete mil dólares, dinero que se recauda llevando a cabo distintas actividades económicas, como rifas, excursiones o a través de donativos de personas amigas a la hermandad. La participación económica de la parroquia en la celebración es nula, la participación de la alcaldía en este rubro es mínima, ya que en Semana Santa la alcaldía hace un donativo de unos doscientos cincuenta dólares, que realmente es muy poco tomando en cuenta el gasto global de la celebración.

Durante todo el año sostienen una reunión cada miércoles a las siete de la noche y se lleva a cabo en la casa parroquial, a esta reunión solo están invitados los miembros cargadores mayores de 14 o 15 años en adelante, y no admiten la entrada de miembros ajenos a la misma, debido a que en ella se llevan a cabo pláticas internas y de organización no solo del grupo, sino también de cada miembro de la hermandad. La asistencia a estas reuniones es de vital importancia para cada miembro debido a que de ello depende la cantidad de privilegios que le puedan ser concedidos en el cortejo procesional. La inasistencia a cierta cantidad de reuniones puede acabar incluso en retirar el derecho a cargar la imagen que tienen los miembros, aunque no implica en ningún caso motivo de expulsión. A esta reunión asisten únicamente los miembros hombres, debido a que las mujeres que forman parte de esta hermandad (madres, hermanas y otras) solo asisten en determinados momentos, como ayudar a cocinar durante el levantamiento de la ramada o la elaboración de la comida durante la Semana Santa.

3.2. Cofradía de la Cruz

El grupo de cargadores del Santo Entierro o tal como ellos mismos prefieren llamarse «La Cofradía de la Cruz» es otra de las facciones que provienen de aquella fisura ocurrida entre la década de los ochenta y los noventa, en la cual se dividiera la Cofradía de la Cruz. En ellos es más palpable el carácter de cofradía, pero sus funciones son más las de un grupo: se reúnen un domingo cada

tres meses para tomar decisiones meramente administrativas en cuanto al grupo. Pagan una cantidad de diez dólares en concepto de ofrenda, durante la Semana Santa, con estas entradas económicas acompañadas de otras provenientes de excursiones o donadores anónimos, se cubren gastos importantes como el pago de la banda, el adorno procesional, y el adorno del «monumento» que preside la celebración del Jueves Santo por la noche. Así mismo, como veremos más adelante, este pago no es una transacción meramente económica, ya que sobre ellos caen otras responsabilidades durante la Semana Santa, dentro de las cuales la más ritual y simbólica es la participación en el Santo Entierro.

Mientras La Hermandad funciona como un grupo religioso que carga durante la Semana Santa, pese a que sus funciones son las más parecidas a las de una cofradía, los cargadores del Santo Entierro son los que poseen una identidad de cofradía, e incluso, poseen una «insignia» en cuyo interior puede leerse la inscripción Cofradía de la cruz⁴. Dentro de sus posesiones, una de las más importantes es la imagen del «Cristo yacente», central en la celebración del Santo Entierro, y a la cual dirigen toda su atención y cuidado. Al respecto, igual que la anterior imagen, esta no posee un escultor ni origen, más bien citan el siguiente mito:

«Todo empedrado Chalchuapa y se maneja que de este lado de la plaza (hace gesto con el brazo para indicarme) había un portal. Sí, más para acá, de ahí para allá estaba la alcaldía. Cabildo le decíamos, cabildo municipal. Se maneja, se dice verdad, de que como aquellos animales deambulaban, deambulaban, no había muchos vehículos, la gente más que todo en el caballo se transportaba va. Digamos, andaban bueyes en el centro de Chalchuapa, porque no había mayor tránsito de vehículos, inclusive el transporte, de aquí a Santa Ana era escaso. Las camionetas eran de madera, pero mucho

4 Esta insignia guarda un gran parecido con la usada por «La hermandad de La Merced», en la ciudad de Antigua Guatemala, donde algunos miembros de esta cofradía y la Hermandad de Chalchuapa, van a prestar servicio como miembros de aquella hermandad. Una influencia que merece un estudio propio.

antes era más pequeña todavía: Entonces la versión que se maneja es que llegó una mulita, allá por..., supuestamente el lado oriente del parque, por allá anduvo varios días la mulita. Por allá anduvo con una su carga atrás, con un su cajón. La gente no prestaba mayor importancia, mayor atención a ese hecho, pero después de varios días que anduvo por ahí, llamó la curiosidad de los lugareños. Entonces fueron uno y abrieron el cajón, ya lo bajaron y abrieron el cajón y descubrieron la imagen del señor de la cruz, y de ahí como la iglesia es antiquísima, lo que hicieron los lugareños, los habitantes de aquel entonces contentos de aquel hallazgo digamos “divino”, tal vez una bendición para el modesto pueblcito de aquel entonces, entonces lo que hicieron fue, llamó la curiosidad tanta, que el sacerdote párroco de la iglesia, lo llamaron y ya llevaron la imagen a la iglesia, y desde entonces se conserva la imagen ahí en la iglesia...»

Este relato me fue brindado en una entrevista por Manuel Asensio, uno de los últimos mayordomos de la mencionada cofradía y si bien no cuenta ni entrega datos como la fecha en la que sucedió el evento, es de una riqueza enorme y constituye en sí mismo un verdadero tesoro para la cofradía misma y para la población: no existe un miembro de la Cofradía de la Cruz que desconozca esta narración.

3.3. Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores

Este sistema de cofradías no estaría completo si no incluyéramos la importante participación que tiene la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores. Esta es la encargada de las tres vírgenes «dolorosas», es decir, las que representan a la Virgen de los Dolores, María Magdalena y San Juan (apóstol). En su mayoría está compuesta por mujeres, aunque no descarta la participación de uno o dos hombres. Aunque su participación es totalmente ardua (como el Viernes Santo, que cargan dos veces, descalzas) hay una especie de relegamiento en sus funciones. Se reúnen todos los domingos a las 2:00 p. m. en

el atrio de la iglesia, condición mínima para cargar, pero por su poca afluencia, debido a que es un grupo con pocas participantes, en la Semana Santa aceptan a cualquier mujer que se ofrezca para colaborar.

Bajo su responsabilidad están las tres imágenes que representan a las vírgenes dolorosas, de las cuales tampoco se sabe su procedencia. Por años, la presidenta y jefa de cargadoras es Sofía Soto para los años 2018 y 2019⁵ que se realizó esta investigación. Esto parece no causar absolutamente ninguna incomodidad entre las mujeres que conforman el grupo. Su sostén económico también parte de la realización de excursiones u otras actividades económicas alrededor del año.

Los demás productores vendrían siendo la curia local. Aquellos años en que ya sucedían estos importantes cambios, la parroquia Santiago Apóstol tenía como representante al padre Jerónimo. Su versión, como podemos suponer, es la de la iglesia. En algún momento clave que citaré más adelante, veremos como él mismo declara abiertamente cuál es su papel para con la iglesia y con la gente local. Por supuesto que el padre no podía actuar solo, más bien debía accionar un mecanismo social interno que le permitiera moverse de tal manera que cada decisión se viera amparada tanto por la iglesia, como por Dios.

En la investigación original, describo las celebraciones de los años 2018 y 2019, algo que excedería los límites de este artículo. Por tanto, me remitiré a describir los puntos álgidos de lo que aquí llamamos conflicto social, de tal manera que quede claro tanto el *conflicto* así como su *resolución*.

5 Para 2020, su capitana falleció. Su cargo fue sucedido por un joven. En 2021 la imagen fue consagrada y ello implicó el nombre de la imagen, así como la restauración de la misma. Parte de estos importantes cambios que abonan al capital simbólico de las mismas, son temas que aborda este investigador en otro texto.

4. La celebración de cuaresma y Semana Santa: una arena para el conflicto social

La celebración de la cuaresma y la Semana Santa son dos períodos de tiempo que difícilmente podrían ser analizados de manera individual, de tal manera que un análisis completo incluye ambas celebraciones. Tuve la suerte de poder observar con detenimiento estas celebraciones para 2018 y 2019, lo cual me permitió hacer comparaciones que me permitieran tener valoraciones distintas sobre los efectos que habían provocado ciertos hechos.

Para este tipo de celebraciones, el análisis del rito según Víctor Turner, resulta muy efectivo. De tal manera que esta fue tomada para guiarme temporalmente y así entender en qué momento nos encontrábamos. Aquí pretendo un ejercicio bastante más simple: señalar los puntos álgidos de la celebración, de tal manera que quede expuesto el conflicto y su resolución.

4.1 La Cuaresma

La cuaresma es, para la iglesia católica, un tiempo de reflexión y preparación para los eventos que se contemplarán en la Semana Mayor. Convencionalmente esta da inicio con la celebración del Miércoles de Ceniza y se hace efectiva a través de la meditación del *vía crucis* por seis viernes, hasta llegar al *vía crucis* del Viernes Santo, con el que sumamos siete. La manera en que se celebre ese *vía crucis* es lo que enriquece cada celebración puesto que las procesiones, tal cual las conocemos, no son preocupación de la iglesia como tal.

En Chalchuapa podemos afirmar que este tiempo da inicio de dos maneras: por un lado con la celebración Domingo de Jesús, que consiste en la procesión de la imagen de Jesús Nazareno recorriendo la ciudad de Chalchuapa por unas tres horas. La imagen va vestida de blanco, no lleva cruz ni corona de espinas. Esta procesión es precedida por un novenario a la imagen de Jesús Nazareno, a la que están invitados distintos actores de la parroquia y que, para 2018,

contó con la ausencia de la curia local, una ausencia que de por sí ya marca una incomodidad. Esta procesión cuenta con un aire más bien festivo, a su paso por la ciudad las fanfarrias y los cohetes de vara son algo indispensable. Se lleva a cabo el domingo previo al Miércoles de Ceniza.

Para los pobladores de Chalchuapa, ese día dan inicio «las procesiones», con lo que se dan por enterados que los siguientes viernes se llevarán a cabo las mismas. Aquel domingo 11 de febrero de 2018 la imagen se encontraría otra vez con su pueblo: en septiembre de 2017 fue restaurada, un hecho que desató tanto opiniones a favor, como opiniones en contra. Es de mucha impresión la salida de esta procesión: afuera, mientras el sol de la tarde emblanquece la fachada de la parroquia colonial dedicada a Santiago Apóstol, la imagen rompe a salir del templo bienvenida por una orquesta que la celebra, mientras es recibida por aplausos, rosas y confeti. Aquel día, los miembros de la hermandad reventaron pólvora durante media hora en el atrio de la iglesia, un hecho que no fue bien visto por mucha gente, pero que marcaba, sin duda, el malestar de la hermandad hacia el cura luego de su ausencia en el novenario a la imagen.

4.2. Domingo de Jesús

En 2019 la feligresía católica vería salir otra vez la procesión del Domingo de Jesús, esta vez acostumbrados a una imagen de Jesús Nazareno que difiere de la anterior, uno menos moreno, más claro. Uno de los artistas locales, Francisco Guerrero, haría un fuerte llamado de atención a la Hermandad de Jesús Nazareno desde sus redes sociales. Amparado en el carácter de patrimonio cultural intangible que desde 2007, goza la celebración de la Semana Santa en Chalchuapa; Guerrero denunciaba los bruscos cambios que se le hicieran a la imagen de Jesús Nazareno (un cambio de color en la imagen, que según los restauradores, es el original), y aclarando junto a lo anterior que «Nosotros no somos Antigua Guatemala», apelando con esto a las similitudes que aparentemente va teniendo la celebración chalchuapaneca, con la celebración en la ciudad de

Antigua Guatemala. El 4 de marzo, atendiendo a esta llamada de atención, la directiva de la Hermandad de Jesús Nazareno se vio en la obligación de girar un comunicado en el que justificaba estos cambios a partir de las recomendaciones brindadas por los restauradores que intervinieron la imagen en septiembre de 2017, todo esto a través de diez puntos, en los cuales explicaban el monto pagado por la restauración de la imagen, los daños sufridos y la manera en la que estos cambios obedecían al cuidado previamente señalado.

4.3. Miércoles de Ceniza

Llegado el miércoles, la feligresía chalchuapaneca activa se acerca a la Misa de Imposición de la Ceniza en sus distintos horarios. Pese a ser un día laboral, estas misas son numerosas. Los miembros de la Cofradía de la Cruz, Cofradía de Dolores y Hermandad, se dan cita en distintos horarios, ninguno de estos grupos se acerca como bloque. Esta misa ya posee el espíritu de contrición, de bienvenida a este tiempo sacrificial y de mucha meditación para la iglesia. Cada asistente a la misa es marcado con una cruz de ceniza en la frente que el cura coloca mientras dice «Polvo eres y en polvo te convertirás». El color morado ya predomina en el altar mayor y en la casulla del oficiante.

4.4. Cuaresma

Luego del Miércoles de Ceniza, dan inicio los Viernes de Cuaresma, con ellos se hace una invitación por parte de la iglesia para meditar el *vía crucis*, esto consiste en la meditación de las catorce estaciones que según la tradición católica padeció Jesús para llegar al calvario durante su pasión. Para la Iglesia Católica, el *vía crucis* puede prescindir de las procesiones; es decir, reducir cada Viernes de Cuaresma al mero acto de la oración, todo si lleva consigo la meditación de las estaciones. Esta aclaración es necesaria puesto que verifica la postura que la iglesia manifiesta ante la celebración popular que se lleva a cabo y la manera en que una se diferencia de la otra.

La celebración de los seis Viernes de Cuaresma sucedió de manera igual para ambos años, en ella las vestimentas púrpuras y los recorridos de cinco a ocho de la noche, son características de no extrañar. La participación de otros grupos como «encuentros conyugales», «Renovación Carismática Católica», entre otros, para la reflexión de cada estación es algo visto más como una colaboración que no es cuestionada ni causa molestia por parte de los miembros. No sobra señalar que la participación de la curia local fue nula, a no ser que fuera para dar una bendición escueta antes y después de cada procesión.

Terminado el Viernes de Dolores inician los preparativos para la celebración de la «Semana Mayor», y con esto también la exaltación de varios conflictos que se dieron tanto en el año 2018 como en el año 2019, pero que fueron más susceptibles en el primero. El año 2018 es importante a nivel comparativo, puesto que es el año en el que se hacen efectivos los cambios más visibles, como ya hemos visto algunos y seguiremos describiendo, pero también por la inflexibilidad del cura párroco en cuanto a estos cambios. Hay que señalar también, que los cambios que más incomodaron en 2018, son aquellos que venían de alguien externo a la comunidad, es decir, del párroco, a quien en se le acusó de «desconocer la tradición» y que «por eso no valora estas». Resultaba importante escuchar la postura del sacerdote, la cual resultó valiosa puesto que de ella se desprende la delimitación que retomé para este trabajo en cuanto al tiempo y las diferencias entre una celebración y otra.

Uno de los conflictos que cobran singular importancia en la celebración, es la expresión particular que tienen aquí las muestras de sacrificio. En una entrevista con el cura, párroco de la comunidad, el padre Gerónimo Salazar; me expresó de manera enérgica: «La Semana Santa para la iglesia católica son los actos que comprenden el Domingo de Ramos, puesto que esta celebración es litúrgica, y los eventos del Santo Triduo Pascual, por el cual vamos a entender el Jueves Santo desde la misa de la Institución de la Eucaristía, todos los eventos del Viernes Santo: meditación del *vía crucis* y los oficios posteriores a las 3 de la tarde, luego el sábado la Vigilia

Pascual, con la cual celebramos la victoria de Jesús sobre la muerte». Al indagar sobre los demás eventos que se dan en la ciudad, como la Procesión de la Lavada, que se da el Lunes Santo, la procesión de San Pedro, el martes, y la procesión del Silencio, el Miércoles Santo, el cura acotó: «Esas otras procesiones y celebraciones son meramente complementarias, la celebración ya está establecida por la iglesia, y merece un respeto; porque aquí son muy queridas esas celebraciones, ¡Dios guarde quitarles su procesión del Silencio, o La Lavada, se mueren!».

Al inquirir, además, por las otras modificaciones a la celebración, es decir, al graderío que se coloca para la crucifixión de la imagen que después se procesionará en el Santo Entierro, celebró la «buena compostura» que han guardado las hermandades y cofradías para con su autoridad, destacó en especial la posición y postura que ha tomado la Cofradía de La Cruz, debido a que, a cambio de la modificación del nombre de la imagen, para llamarlo Protector Perpetuo de la ciudad de Chalchuapa (resolución brindada en 2017), ellos aceptaron remover la escalinata antes mencionada, puesto que esta pieza, hacía interferencia con el ambón, la mesa y la sede, que son considerados «lugares sagrados» para la celebración de la misa, por la Iglesia Católica.

Es importante señalar que para la iglesia, las penitencias como las realizadas en la ciudad de Chalchuapa, en la cual los cargadores van descalzos durante las celebraciones de la procesión del Silencio, el *vía crucis* del Viernes Santo y el Santo Entierro, son innecesarias, para esto suelen evocar una cita bíblica diciendo «Misericordia quiero, y no sacrificio» (Mateo, 9:13), con lo que quieren dar a entender que las obras que se hacen entre hermanos, son más importantes que los sacrificios. Este punto señalado anteriormente, fue fundamental cuando me entrevisté con Sofía Soto, capitana de la Cofradía de Dolores, puesto que al preguntarle su opinión acerca de los cambios realizados en cuanto a la escalinata, por ejemplo, ella respondió que se debía a una diferencia entre los «espiritualistas» en contra de los «tradicionalistas», en donde los primeros tienen una correlación con lo mandado por la Iglesia Católica, representada aquí por el cura, y los

segundos, se apegan a la tradición. No está de más destacar que en esta delimitación ofrecida por el cura encuentro la división en cuanto a lo que sí pertenece al orden de la celebración popular, y lo que no, pese a que en los distintos momentos de la celebración unos se mezclen con otros.

4.5. Domingo

El Domingo de Ramos es una de las celebraciones consideradas como «litúrgicas» por la iglesia. Constituye una de las celebraciones que componen el canon ritual de la Semana Santa, señalado por el cura anteriormente. En este día ubico la fase «liminar» para esta expresión de religiosidad popular: esto se explica debido a la importancia que las Cofradías, la Hermandad y la feligresía en general ponen en ello, por un lado; por otro lado, debido a que nominalmente para la gente y el feligrés común este día termina la cuaresma y dan inicio la serie de actividades, cuya totalidad es entendida como Semana Santa. Cabe resaltar un aspecto más: el cambio de rutina que acompaña este hecho: muchos trabajos, así como el calendario escolar, contempla una pausa que se hace efectiva el Lunes Santo, cuando ya no asisten a clases. Si a lo anterior anexamos que el símbolo dominante de la celebración, la cruz, será promovido de aquí en adelante, incluso en la celebración del Domingo de Ramos elaborando cruces con las palmas que acompañan la celebración, tenemos una fase liminar en total función.

Además de la procesión de Palmas, este día se da también una pequeña feria, debajo de «la ramada», esta es organizada por miembros de la Hermandad de Jesús Nazareno, así como por miembros de la Cofradía de Dolores y consiste en una variedad de ventas de distintas cosas: desde desayunos para distintos hermanos que vienen acompañando la procesión desde las 7 a. m., pasando por *souvenirs* como tazas, pachas, camisas, llaveros y estampas con el distintivo de la Hermandad de Jesús Nazareno, hasta juegos inflables dentro del atrio de la iglesia. Esta feria constituyó uno de los conflictos entre la hermandad y el párroco, puesto que para el año

2018, el padre quería administrar la totalidad de la feria, misma que constituye una gran entrada y ayuda para los gastos de la Hermandad, a los cuales la iglesia no aporta. La negociación terminó en que el párroco administrara unas ventas de comida, esto debido a que la parroquia, para estos días estaba en la restauración del techo, para lo cual, era necesaria la ayuda de todos los feligreses.

4.6. Lunes

El hecho anterior se vería verificado en la celebración de la procesión de la Lavada el día siguiente. La procesión de la Lavada es una de las procesiones características de la ciudad: los miembros de la hermandad se reúnen en el atrio de la iglesia, van a recoger las bateas⁶ y luego las llevan al balneario El Trapiche. En 2018 la procesión no contó con su característica orquesta, puesto que no contaban con el dinero para pagarla. A la entrada se pagaron veinticinco centavos de dólar para la entrada, algo que no se había cobrado antes.

4.7. Martes

El martes es otro día atareado para las hermandades: este día forran los horcones que sostienen la ramada afuera de la parroquia, algo que puede durar todo el día. Por la tarde sacarán la procesión de Jesús con San Pedro y por la noche tendrá lugar la meditación de «Jesús en el Huerto». Esta dura una hora regularmente y cuenta con la participación del cura párroco en la mayoría de veces. De aquí vamos a resaltar las palabras que brindará luego de la lectura del evangelio, en 2018:

«Debemos aceptar la voluntad del padre, debemos pedir a Jesús que nos enseñe la humildad y la obediencia que él tuvo hacia cada una de las órdenes que su padre le dio, hoy

6 Instrumento de madera que sirve tanto para transportar como para lavar la ropa.

en día vemos cómo muchos de nuestros hermanos se ven presos de sus ambiciones y se creen dueños de todas las cosas que verdaderamente son de la iglesia. Esas actitudes son aborrecidas por nuestro señor. Debemos aceptar eso».

4.8. Miércoles

El Miércoles Santo representa para la feligresía chalchuapaneca un día especial puesto a que se lleva a cabo la procesión del Silencio que es, junto al *vía crucis* del Viernes Santo y a la procesión del Santo Entierro, uno de los cortejos procesionales más esperados por la población. Para 2018, había cierta expectativa acerca del cortejo debido a que se decía que el padre había dado la orden de entrar la procesión a la medianoche, hecho que es bien difícil debido a que esta procesión es una de las más largas, tanto así, que se cuenta que para el año 1997 la procesión entró a la parroquia a las siete de la mañana del Jueves Santo. Además de la longitud en cuanto al recorrido, este día es el primero que los cargadores vistieron de negro, además de ir descalzos.

Luego de la meditación del «Ejercicio de las tinieblas» convocada a las 7 p. m., dio inicio el cortejo con una imagen de Jesús Nazareno vendado y atado de manos, que se levantó con toda normalidad a las 8 p. m., a las 9 p. m. ya se encontraba en la calle y el recorrido se desarrollaba normalmente; sin embargo, luego de la medianoche, se aceleró el paso, esto provocó que la procesión llegara al atrio de la parroquia a la 1 de la madrugada del jueves, para sorpresa de la feligresía, y más aun de La Hermandad, las puertas de la parroquia se encontraban cerradas, un miembro de la hermandad tocó las puertas del templo sin mayor respuesta, enviaron por el padre a la casa parroquial, y este no salió. Este impase duró media hora, la gente que esperaba ver la entrada del recorrido se encontraba incómoda y muchos miembros de La Hermandad ofendidos.

A la 1:30 de la madrugada, el sacristán abrió las puertas del templo para que el cortejo procesional pudiera entrar. El encargado de dar la bendición fue el padre Alejandro González, un ex miembro

de la Hermandad de Jesús Nazareno que suele acompañar a la misma, debido a su cercanía con ella. Para el año 2019, por el contrario, el inicio del Ejercicio de Las Tinieblas se vio modificado para las 6:00 p. m. del Miércoles Santo y la salida de la Procesión del Silencio, se vio modificada para las 7:00 p. m., el recorrido, este año, entró media hora después de la media noche, y su entrada, de igual manera, fue recibida por el padre González. Al día siguiente el cura párroco se limitó a decir que el inconveniente se debió a que el sacristán se había quedado dormido.

El argumento con el que los miembros de La Hermandad defendieron escuetamente esta modificación se basó en la peligrosidad que enfrenta la población, esto ya que efectivamente hay feligreses que acompañan todo el recorrido y que al terminar la procesión deben caminar hasta sus casas, muchas veces fuera del casco urbano del pueblo. Sin embargo, fue una modificación que a mi parecer se hizo efectiva a partir del impasse del año 2018.

4.9. Jueves

El Jueves Santo marca para la iglesia católica el inicio del Triduo Pascual: los tres días que rememoran los dogmas en los que la iglesia católica fundamenta su fe. Estos dogmas son pasajes y momentos específicos que tienen su asidero en la narrativa cristiana, pero que podemos resumir de la siguiente manera: la institución de la «Eucaristía», cuya conmemoración tiene lugar este día; el sacrificio voluntario de Jesús en la Cruz, cuya memoria tiene lugar el Viernes Santo; y para finalizar, la resurrección de Jesús, misterio alrededor del cual gira la celebración de la noche del Sábado de Gloria. Es necesario recalcar para este momento que toda celebración ajena a estos días, es vista por la iglesia católica como ajena, o cuando menos, complementaria. Expuesto lo anterior, ubico la fase «liminar» para la celebración canónica justo en este día.

Este día no es una excepción para las expresiones de religiosidad popular: en el atrio, desde la madrugada, se encuentra la imagen

de Jesús Nazareno vendada de pies y manos, encarcelado, para contemplación de la feligresía que se avoca en filas, antes o después de acercarse a la adoración al santísimo. Por otro lado, la mañana del mismo jueves, un grupo mínimo de miembros de la Hermandad de Jesús Nazareno se acercan a «echar la cruz» al interior del templo, dejando un crucifijo en el suelo del templo, sobre una alfombra, a este también se dan citan los feligreses y, de igual manera que ante la representación de Jesús encarcelado, ofrendan en metálico. Pese a que estas expresiones se repiten año con año, y a la importancia que significan para la gente, ningún miembro de la curia se acerca a ninguno de los dos lugares.

En la homilía del Jueves Santo de 2018, lo que sí resaltaría sobremanera son las altisonantes palabras del padre Gerónimo que, para el desarrollo de todos los eventos acontecidos, ya lograba palpar un descontento que no paraba de crecer:

«Realmente uno como sacerdote no viene a las comunidades para agradecerle a la gente, a la feligresía. Uno viene por obediencia, uno viene a partir de la orden del señor Obispo y yo entiendo en él la voluntad de nuestro señor Jesucristo, alguna misión tiene para uno. A la feligresía, por el contrario le corresponde agradecer esta voluntad, pero si no es así, no hay problema, uno no viene para agradecer».

A tenor de los conflictos que habían ocurrido en 2018, estas palabras no fueron bien recibidas por una parte. Por supuesto que estas palabras no vendrían solas, la intención del cura era, por mucho, más que obvia: atenuar su participación en el conflicto ahí mismo. En la misma homilía anexa también:

«Muchos andan diciendo que yo quité la escalinata, pero no es así, esto sólo es una muestra de respeto que yo he pedido para el altar mayor, siendo el ambón, la mesa y la sede, los lugares sagrados por excelencia a la hora de celebrar la misa. Los encargados de este cambio y los primeros en obedecer, han sido los miembros del grupo de Cargadores del Santo

Entierro [Cofradía de la Cruz] quienes han obedecido una petición sugerida por el obispo de esta diócesis en la misma carta en la que él accedía a su petición para cambiar el nombre del Señor de La Cruz por “Protector Perpetuo de la ciudad de Chalchuapa”, algo a lo que tuvo a bien acceder, pidiéndoles a su vez obediencia para con la iglesia».

Terminado de decir esto, el padre leyó la carta antes mencionada, y que anexo a este texto. Una defensa para todo lo que estaba sucediendo en este momento y que, había logrado el nivel máximo de tensión entre sacerdote y la población, puesto que, para este momento ya no era solamente un rumor: tras de sí, el padre ya tenía la nueva estructura que sustituía la escalinata sin mover ninguno de los elementos antes mencionados.

4.10. Viernes

El viernes 30 de marzo del 2018, a las 9 a. m., se convoca a la feligresía al inicio de la celebración. A las 9 a. m. un miembro de la hermandad leerá frente a la imagen la «sentencia», un texto que ayuda a contextualizar y dramatizar de mejor manera la representación propuesta. Los miembros de la Hermandad y Cofradía de Dolores ya están vestidos con su ropa ritual y descalzos, dispuestos a las procesiones del día. Para el año 2018, la sorpresa fue que la imagen no iba ataviada de adornos, aureola y corona doradas, además de una cruz muy larga, como en otros años; por el contrario, el arreglo de este año consistía en un traje rojo, una corona de espinas que semejaba una rama seca alrededor de la cabeza, y una cruz que aparentaba un tronco de madera seca. Como ya hemos apuntado arriba, estos cambios obedecen a la conservación de la imagen después de su restauración, sin embargo, para mucha gente, estos cambios resultan impactantes.

Mientras esperábamos la salida del cortejo procesional del templo, un feligrés decía mirando la imagen: «Ese no es nuestro nazareno», al preguntar directamente a otros feligreses, respondían lo que sabían a partir de la hermandad, pese a que para este año, esa información

todavía no había sido divulgada. El cambio se hizo sin informar. A diferencia del cambio de la escalinata, este cambio fue asimilado de otra manera por la feligresía, la reacción más «álvida» la encontraremos hasta el siguiente año, a partir de las reacciones vertidas por el pintor.

La celebración del *vía crucis* se llevó a cabo sin mayor detalle. Este regresaría al templo a eso de las dos de la tarde, cuando es recibido en un ambiente lúgubre por parte de la feligresía. A su regreso ya se encuentra la plataforma que va a desarrollar el Santo Entierro. Desde el micrófono hacen una invitación para la meditación de los Santos Oficios, para los cuales faltaría una hora.

A 3:00 p. m. del viernes tiene lugar normalmente el Oficio de la Pasión, que consiste en un acto memorial en donde se da lectura a los pasajes del evangelio respectivos al martirio de Jesús, en pos de la contextualización. Ya sea por cansancio o por costumbre, ninguna de las cofradías o la hermandad se dan cita como bloque. Los miembros de la Cofradía de Dolores se encuentran vistiendo de luto las imágenes dolorosas, guardan una actitud de respeto hacia el acto, pero no es que se hayan dado cita deliberadamente al lugar. Los miembros de la Hermandad entregaron una de sus labores más arduas. A las 3:00 p. m. se dan cita los cargadores del Santo Entierro en la casa parroquial, anexa al templo. La asistencia de alguno de los miembros es casi circunstancial, fortuita o voluntaria.

A las 5:00 p. m., la feligresía en general está invitada al Sermón del Descendimiento, una ceremonia por la cual, a través de una meditación, se bajará de la cruz la imagen que representa al Cristo Yacente. En 2018 este momento cobraría especial importancia puesto que sería la primera vez que la feligresía vería el cambio de la escalinata que, a decir verdad, no representa un cambio radical. En otros años esta ceremonia tiende a alargarse, puesto que los curas meditan largamente en la representación del cuerpo que va a bajarse; en 2018 y más tarde, en 2019, el cura se limitaría a decir fríamente «Suban estimados miembros de la Cofradía de la Cruz y bajen el cuerpo de nuestro salvador». El primer año esta orden causó bastante inconformidad puesto que, entre una cosa y otra, este acto

se podía alargar hasta las 7:00 p. m. y la salida del cortejo a las 8:00 p. m. Alguna gente en las bancas murmuraba, otros se preguntaban si también querría el cura que esta procesión entrara más temprano de lo habitual.

El recorrido fue el habitual, como siempre. Mucho antes de estos eventos, el Santo Entierro de la Parroquia Santiago Apóstol entra rondando la medianoche. En el mismo no hay estaciones ni otras paradas, se trata de un solo recorrido con la imagen del Cristo Yacente en hombros.

4.11. Sábado

Las actividades que componen el Sábado de Gloria, en Chalchuapa, son básicamente cuatro: el Pésame a María, la Procesión de la Soledad, la Vigilia Pascual y, pocos minutos antes de las doce, la Procesión del Ángel del Farolito; no está de más decir que estas tres últimas componen, prácticamente, una sola jornada.

El Pésame a María es una ceremonia bastante más reciente que se anexó a toda la tradición. Consiste en una meditación frente a la imagen de Nuestra Señora de los Dolores vestida totalmente de luto en el altar mayor. En ella se reza un rosario y se medita en los dolores de los que acaba de ser parte en tanto que madre que pierde a un hijo.

Por la tarde, la Procesión de la Soledad es el último *vía crucis* propiamente dicho. La Cofradía de Dolores procesiona, por última vez, las tres imágenes dolorosas por el mismo recorrido. Esta vez pasean por una ciudad desolada puesto que la gente está agotada del día anterior, por un lado, o esperando la Vigilia Pascual, por otro.

Un dato que no puede pasar desapercibido es que para este día, el ambón, la mesa y la santa sede que se encuentran en el altar mayor, mismos por los cuales el padre pidió no instalar la escalinata amparado en la carta que enviara el arzobispo, son removidos sin ningún problema por los miembros de Renovación Carismática que

instalan el altar mayor para la noche del sábado. Tanto en 2018, que el impacto de estos cambios estaba reciente, como para 2019, ninguno de los miembros de la Cofradía de La Cruz, o el cura quisieron responder ninguna de las preguntas acerca de este movimiento, que contradice a todas luces, a la modificación solicitada por el cura párroco.

La celebración termina con la amena procesión del Ángel del Farolito, para la que muchos creyentes o no, se dan cita minutos antes del templo. Ella culminará, a su vez, con la Procesión de la Resurrección minutos después de la medianoche. Su recorrido es totalmente contrario a las demás procesiones dolorosas.

5. Conclusiones

Tal como ya señalaba en mi investigación (Zepeda, 2020), afirmar tajantemente que existe una relación entre las expresiones que los académicos registran como religiosidad popular y las expresiones canónicas, o meramente litúrgicas como insistirían los feligreses más ortodoxos, resulta superficial si no explicamos la manera en la que esta se hace efectiva. Para ello fue de vital importancia tener claro a quienes nos referíamos como «especialistas religiosos», tanto para clasificar sus observaciones, como para recolectar información; pero mucho más allá de todo esto, porque en ellos es más susceptible observar cómo el «poder» se construye a partir de las relaciones que existen entre estos sujetos sociales.

Ya Ricardo Falla en «Esa muerte que nos hace vivir» (UCA Editores, 1984) ofrece la posibilidad de analizar el poder a partir de los niveles de relación que tiene la hermandad con otros, o como diría Michel Foucault: «Hay que admitir en suma que este poder se ejerce más que se posee, que no es el “privilegio” adquirido o conservado de la clase dominante, sino el efecto de conjunto de sus posiciones estratégicas, efecto que manifiesta y a veces acompaña la posición de aquellos que son dominados», (Foucault: 2002, p.34). Es decir que al haber identificado a los especialistas religiosos, pudimos detenernos

también en las estrategias a través de las cuáles estos logran sus objetivos. En ningún lugar iban a ser más susceptibles de observación las estrategias desarrolladas por esos especialistas religiosos que en los conflictos claves, su relación solo viene a verificar su posición en ese tablero.

Una de las primeras conclusiones a destacar es lo eminentemente microrrelacional: hay una diferencia elemental que hacen los feligreses en cuanto a *la tradición y lo espiritual*. Esta diferenciación suscita de manera abstracta, posiciones que por años han sido antagónicas, y que se equivalen completamente con la diferencia entre la *religiosidad popular* y la *religión oficial*. Aunque de una manera muy rudimentaria, la gente se explica de esta manera el conflicto social al que se enfrenta y que se hace efectivo en algunas de las manifestaciones más emblemáticas, como las ya señaladas, durante la celebración y en las cuales cada quien tomará su bando.

Estas posturas pueden ser clasificadas de la siguiente manera: la Hermandad de Jesús Nazareno, de un corte bastante más tradicionalista, tienden más a lo colectivo, y aunque no lo declaren de manera explícita, su sentido de autonomía está por sobre la autoridad de la iglesia. Esto se hace notorio en muchos momentos clave de la celebración. Así un evento aparentemente azaroso, como la reventazón de cuetes de vara durante la salida de la procesión del Domingo de Jesús del año 2018, o el conflicto de la feria del Domingo de Ramos del mismo año, la ausencia de la banda durante la procesión de la Lavada del Lunes Santo y la actitud del padre en la misma procesión, expone las tensiones que existen entre la Hermandad de Jesús Nazareno y el cura párroco en representación de la Iglesia Católica.

Evidentemente estas tensiones llegan a su momento cumbre cuando el cortejo procesional que acompañaba la Procesión del Silencio, encuentra las puertas del templo cerradas; un hecho sin precedentes en las celebraciones chalchuapanecas. No se puede soslayar que los cambios hechos por la misma hermandad, tienen un impacto en la feligresía, esta se verifica cuando el pintor denuncia

su parecido a las celebraciones guatemaltecas; un conflicto que fue identificado por la hermandad a tiempo y que fue resuelto de manera satisfactoria para la población: apelando a las viejas costumbres del pueblo, un cambio que resultó ser una resolución demasiado inteligente.

Por otro lado, la postura de la Cofradía de la Cruz (cargadores del Santo Entierro), tiende a ser de carácter ambivalente, por un lado están prestos a la negociación, cabe recordar que de este grupo mana la voluntad de cambiar el nombre del *Cristo yacente* por el de *Protector Perpetuo de la ciudad de Chalchuapa*, a su imagen; este hecho del cambio de nombre a la imagen comprometió la autonomía de la Cofradía, llegando al punto en que el cura párroco se vio en la potestad de remover la escalinata; además de que al sentirse cuestionado revierte esas acusaciones explicando en la misa del Jueves Santo de 2018, que la responsabilidad de ese cambio no cae completamente en él, sino en la voluntad de la Cofradía de la Cruz para cambiar el nombre.

Estos conflictos muestran la resolución entre dos posiciones: la Iglesia Católica versus la hermandad, la hermandad versus la feligresía, ello permite contemplar la manera en que fue resuelto el conflicto entre la Iglesia Católica y la Cofradía de la Cruz. Como ya se ha señalado, la posición estratégica que la Cofradía de la Cruz pretende, difiere radicalmente de la que tomaron los miembros de la hermandad: el grupo de cargadores del Santo Entierro, prefirió hacer un cambio totalmente superficial por sobre la conservación de la escalinata, y estas intenciones pudieron ser aprovechadas de una manera muy inteligente por el párroco, a partir de su posición estratégica.

La asimilación del cambio de la escalinata por la nueva estructura, para 2019, fue positiva, o cuando menos, ya no se prestó a la continuidad del conflicto. Muchos vieron en la nueva estructura, una leve variación con respecto a la escalinata anterior. La postura poco negociadora de la Hermandad de Jesús Nazareno, por el contrario, se ve reprendida causando efectos como el cierre de las puertas del templo en una de las procesiones de 2018, por ejemplo.

A su vez, los cambios promovidos por esta misma hermandad, a la estética de la imagen, fueron reprobados por algunos de los feligreses identificados con la postura del pintor Guerrero.

Una postura bastante más negociadora y poco conflictiva, es la de la Cofradía de Dolores, podría ser que esto se debe a que son pocos los elementos a partir de los cuales puede o no negociar, sin embargo, su postura desde 2018, fue la de secundar aquella que emanaba de la iglesia, representada en el cura. Este hecho nos llevaría a señalar que la participación pasiva o activa en un conflicto se ve movida por los intereses que los sujetos sociales tengan en aquellos sobre lo que el poder se ejerce. Para el caso, la Cofradía de Dolores no se vio en un riesgo directo de perder absolutamente nada, por el contrario se podría decir que vio una manera de mejorar su posición estratégica sumándose a la postura oficial.

Así la participación que un sujeto social o varios tengan en un conflicto deviene de su posición estratégica en el sistema social. Antes de cualquier movimiento o acción la plena consciencia de qué posición se tiene va jugar un papel imperante; caso contrario se pueden terminar perdiendo más cosas de las que ya se tenían, o por el contrario perder las posiciones que ya se habían ganado.

Hasta aquí las conclusiones excluyen un punto de vista importante: la curia local. Ello merece explicación puesto que la simple posibilidad de que estos cambios se lleven a cabo no aparece de la nada. Aun representando el poder que mana del puesto que ocupa, el párroco debió valorar aquello que le fuera favorable, y aquello con lo que definitivamente sabía que no iba a poder. Para ello, debió echar a andar ciertos conflictos, y ver cómo se iban resolviendo cada uno, para avanzar hacia el siguiente.

Uno de los grandes beneficios que el padre Gerónimo pudo encontrar, fueron las aspiraciones que la Cofradía de la Cruz, o Cargadores del Santo Entierro, tuvieron: el cambio del nombre de la imagen. Estas aspiraciones, dan para toda una investigación posterior puesto que, a mi parecer, nacen de la influencia que la

celebración de la Semana Santa en la ciudad de Antigua Guatemala tiene en varios personajes de la Junta Directiva de la Cofradía de la Cruz. Estas aspiraciones son las que movieron a los miembros de la Junta Directiva de la Cofradía de la Cruz, a acercarse al obispo de Santa Ana, Monseñor Miguel Ángel Morán Aquino, para solicitar el cambio de nombre de la imagen del *Señor de la Cruz*, por el de *Protector Perpetuo de la Ciudad de Chalchuapa*, un cambio que estaría a la base de una buena parte del conflicto.

Ese cambio tuvo implicaciones directas y verdaderamente contraproducentes en la celebración de la Semana Santa en Chalchuapa. En una carta enviada el viernes 13 de octubre de 2017, firmada y sellada por el obispo de la diócesis de Santa Ana, Monseñor Morán, luego de insistir en el respeto y obediencia que todo fiel cristiano debe al Papa, al Obispo y al Párroco, acota en el tercer numeral:

Evitar confusión y desorden en el interior de los templos, por lo que los grupos, movimientos, cofradías o asociaciones, mostrarán el máximo respeto al Espacio Sagrado. En este sentido, en el ejercicio de todo acto de piedad popular velarán escrupulosamente para que no se contravengan las normas litúrgicas de la Iglesia Universal, especialmente en lo referente a los espacios litúrgicos privilegiados en el presbiterio: **El Altar**, que requiere el máximo respeto por cuanto en él se hace presente el sacrificio de la Cruz bajo los signos sacramentales y que por lo mismo representa más clara y permanentemente a Cristo Jesús que cualquier otro objeto en el templo (Cfr. Instrucción General del Misal Romano, No. 296-298); **el Ambón**, lugar donde se proclama dignamente la Palabra de Dios, **la Sede**, silla desde donde el sacerdote celebrante preside la asamblea litúrgica.

Este apartado fue el sustento del que el padre Gerónimo echara mano para solicitar a la Cofradía de la Cruz, la no instalación de la escalinata que por años se coloca para los oficios de los actos de la Semana Santa al interior del templo parroquial, arguyendo que para su instalación era necesario remover los espacios destacados en la carta. Esta desaparición causó mucha molestia e indignación

en el pueblo y la feligresía, quienes a su vez se dividían entre quienes estaban a favor de los cambios, porque los ordenaba el padre en representación de la iglesia, de aquellos que opinaban que había atentado en contra de la tradición. A pesar de lo anterior, el mismo Sábado de Gloria en la preparación de la tarima sobre la que se van a celebrar los actos de la Misa Pascual, deben mover los mismos espacios hacia el atrio de la iglesia, lo cual no representa molestia para nadie, puesto que así se ha hecho siempre, es la tradición.

Expuestas así las cosas, se puede concluir que aun la producción religiosa más acabada que llega a ver un fiel creyente común es el resultado de varias tensiones, o cuando menos el escenario de las mismas. Estas tensiones, llegan a ser explicadas o justificadas, tanto por creyentes o cofrados de distintas maneras, pero quizás la más certera fue aquella que ofreciera la capitana de la Cofradía de Dolores, Sofía Soto, quien registraba estas tensiones como un enfrentamiento entre *tradición* y *espiritualidad*, de lo cual podemos decir, que por el primero entendemos las expresiones de *religiosidad popular*, es decir aquellas que por años han sido registradas y fortalecidas por la misma gente, muchas veces de manera ajena a lo que la liturgia misma demandaba; por el contrario, por *espiritualidad* debemos entender aquello que la iglesia católica demanda, dado que por años y de manera muy inteligente, la iglesia se arrogó ser la vocera de la voluntad de dios. Esto se vuelve demasiado fácil de verificar cuando el Jueves Santo de la Semana Santa del año 2018, el cura párroco ve la necesidad de aclarar que su presencia ahí se debe a la voluntad del señor obispo y que, en esa voluntad, entiende la voluntad de dios.

6. Final

Es menester reiterar que esta investigación fue desarrollada en los dos años previos a la cuarentena por COVID-19 en 2020. Ello, como cualquiera de nosotros puede sospechar, provocó otros cambios que se desprendieron de las medidas debido a la contingencia sanitaria de aquel año. Los cambios que se generaron a partir de ahí merecen todo un estudio propio al calor de estos hallazgos que aquí ofrezco, puesto

que ya existe un «giro significativo y probablemente irreversible que están dando muchas de nuestras prácticas socioculturales, bajo las medidas de bioseguridad por COVID-19, [que] merece un cuidado que probablemente no está teniendo. Así, la celebración de una parte de la Cuaresma, así como la Semana Santa en la Parroquia Santiago Apóstol de la ciudad de Chalchuapa, se vieron supeditadas a esos cambios que solemos pasar por desapercibidos» (Zepeda, 2021). Y se vienen a anexar las necesidades que ya he señalado en este texto: la de estudiar el nexo que la celebración chalchuapaneca tiene con la de Antigua Guatemala.

Referencias

- Segura, Edwin. (2019) *El Catolicismo está a punto de dejar de ser mayoría en El Salvador*. La Prensa Gráfica, 16 de abril de 2019. Bajado de: <https://www.laprensagrafica.com/lpgdatos/El-catolicismo-esta-a-punto-de-dejar-de-ser-mayoria-en-El-Salvador-20190415-0550.html>
- Browning, David. 1998. *El Salvador, la tierra y el hombre*, San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, Cuarta Edición.
- Cardenal, Rodolfo. 2001. *El poder eclesiástico en El Salvador 1871-1931*. Segunda Edición, San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Delgado Acevedo, Jesús. 2015: *Historia de la Iglesia en El Salvador*. Primera Edición. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Diario Oficial, San Salvador, martes 27 de noviembre, Tomo No 377, número 221. 2007
- Durkheim, Emile. 1968: *Las Formas Elementales de la Vida Religiosa*. Buenos Aires, Schapire.

Falla, Ricardo. 1984: *Esa muerte que nos hace vivir: estudio de la religión popular de Escuintla* (Guatemala), UCA Editores, San Salvador.

Foucault, Michel. 2002: *Vigilar y Castigar, inicio de la prisión*. Siglo XXI Editores, México.

González, José Manuel. 2015. Transcodificaciones y resignificaciones narrativas. Estudio sobre el imaginario simbólico en la celebración del Nazareno de Indios, la Virgen de la Asunción y el Niño Pepe en Izalco, en *Religiosidad Popular Salvadoreña*, Antonio García Espada, compilador. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.

Lara-Martínez, Carlos Benjamín, 2002. *Tradicionalismo y modernidad: El sistema de cofradías de Santo Domingo de Guzmán*. Anales 10, Museo de América, Madrid.

López Lara, Álvaro 2005: *Los rituales y la construcción simbólica de la política. Una revisión de enfoques*. Revista Sociológica [en línea], número 20 (Enero-Abril).

Maduro, Otto. 2005: *Conflicto Social y Religión*.

Montes, Santiago. 1977: *Etnohistoria de El Salvador: cofradías, hermandades y guachivales*. Dirección de Publicaciones e Impresos. Ponce, A. (1952).

Relación breve y verdadera. Tomo III. San Salvador, El Salvador: Anales del Museo Nacional David J. Guzmán.

Roseberry, William. 2014: *Antropologías e Historias: Ensayos sobre cultura, historia y antropología*. El Colegio de Michoacán, México.

Salaverría, J. (1985). *Chalchuapa*. San Salvador, El Salvador:

Dirección de Publicaciones e impresos, El Salvador.

Turner, Víctor. 1980: *La selva de los símbolos*. Siglo XXI, Madrid.

Varela, Roberto. 2005: *Cultura y Poder*, Editorial Antrhopos, México.

Zepeda Vargas, Julio Edgardo. «Conflicto Social y Religión: interpretación antropológica sobre cuaresma y Semana Santa en la parroquia Santiago Apóstol, Chalchuapa (2018)», tesis para optar al grado de Licenciatura en Antropología Sociocultural por la Universidad de El Salvador (2021).

Zepeda Vargas, Julio Edgardo: *Cubrebocas morados: Cuaresma y Semana Santa en tiempos de COVID-19*. Revista El Escarabajo, 2021. En <https://elescarabajo.com.sv/academia/ensayo/cubrebocas-morados-cuaresma-y-semana-santa-en-tiempos-de-covid-19/>

Zepeda Vargas, Julio Edgardo *Sobre el fenómeno de la religión en El Salvador: breves apuntes sobre el “Conflicto Social” y su impacto en el contexto de cuarentena por covid-19 en la celebración de la cuaresma y la Semana Santa en la Parroquia Santiago Apóstol, en Chalchuapa, Santa Ana, durante el año 2021*. Aghula Revista de Cultura. En: <https://arcaguharevistadecultura.blogspot.com/2021/08/julio-edgardo-zepeda-vargas-sobre-el.html>